



FIRMADO POR

Irene Buenaventura Bas Carrera
Letrada
18/11/2024 9:07



Asamblea Regional
de Murcia

**XI LEGISLATURA
SESIÓN Nº 014**

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL
DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2024**

Asistentes:

Presidente:

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

Vicepresidente:

Don Alfonso Martínez Baños

Secretaria:

Doña Virginia Martínez García

Miembros del órgano:

Don Carlos Albaladejo Alarcón (sustituye a don Santiago Arsenio López Noguera)

Doña María Luisa Ramón Meroño
Doña Isabel María Sánchez Ruiz

Don Ramón Sánchez-Parra Servet

Doña María del Carmen Fernández Sánchez

Doña Virginia Lopo Morales

Doña María José Ruiz Díaz (sustituye a don Rubén Martínez Alpañez)

Don Víctor Manuel Egío García

Asisten también:

Don Fernando Moreno García

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 9:40 horas del día 23 de octubre de 2024, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, para la que han sido previamente convocados.

Se declara válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario.

Seguidamente, se trató el siguiente asunto:

**ASUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN
PONENCIA PARA TRAMITACIÓN
DE LAS CUENTAS GENERALES DE
LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA
REGIÓN DE MURCIA DESDE 2013 Y
ESTABLECIMIENTO DE UN PLAN
DE TRABAJO.**

Tras la lectura del orden del día, el Presidente de la Comisión Sr. Martínez-Carrasco Guzmán, hace un

resumen de los acuerdos adoptados en relación a las Cuentas Generales de los ejercicios 2013 a 2020 en la sesión celebrada el 23 de octubre de 2023, e informa a sus miembros que la correspondiente al ejercicio 2021, que fue remitida a la Cámara en enero de 2024, debería incorporarse a las que se encuentran pendientes de tramitación.





FIRMADO POR

Irene Buenaventura Bas Carrera
Letrada
18/11/2024 9:07



Asamblea Regional
de Murcia



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN
Virginia Martínez García
20/11/2024 15:38



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Víctor Martínez-Carrasco Guzmán
25/11/2024 9:21

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hace uso de la palabra, en primer lugar, la Sra. Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, quien manifiesta su conformidad con la incorporación a los trabajos de la Comisión de la Cuenta General del ejercicio 2021, y propone mantener el plan de trabajo ya acordado y que las comparecencias del Interventor General y del Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital se sustancien cada una de ellas en dos sesiones diferentes: una para informar sobre los ejercicios 2018 y 2019, y otra para los ejercicios 2020 y 2021.

La Sra. Ruiz Diaz, del Grupo Parlamentario Vox, se muestra conforme con el mantenimiento del plan de trabajo ya acordado, sin que este se vea paralizado por la tramitación de los Presupuestos Generales, y propone asimismo la celebración de dos sesiones de la Ponencia al mes.

Interviene a continuación el Sr. Egío García, del Grupo Parlamentario Mixto, quien muestra su conformidad con la inclusión en el plan de trabajo de la Cuenta General del ejercicio 2021, y propone la posibilidad de celebrar las sesiones por las tardes, con el fin de no entorpecer el trabajo de las comisiones permanentes legislativas por las mañanas.

Finalmente, la Sra. Sánchez Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, se muestra conforme con la continuación del plan de trabajo ya acordado, y propone como fecha para la primera comparecencia del Interventor General, sin perjuicio de lo que disponga la Junta de Portavoces, el día 4 de noviembre. Asimismo propone que la comparecencia se sustancie en dos sesiones en la misma mañana, una primera para los ejercicios 2018-2019 y una segunda a continuación para los ejercicios 2020-2021.

El Presidente abre a continuación un nuevo turno general de intervenciones para que los portavoces de los grupos puedan manifestar lo que consideren oportuno sobre las propuestas formuladas, y para que designen al diputado o diputada que formará parte de la Ponencia en representación de su grupo.

Finalizado el nuevo turno general de intervenciones, el Presidente, en base a las designaciones efectuadas:

Declara constituida la Ponencia para la tramitación de las Cuentas Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de los ejercicios 2013 hasta 2021, que estará presidida por el Presidente de la Comisión, don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán, e integrada por los siguientes diputados y diputadas:





FIRMADO POR

Irene Buenaventura Bas Carrera
Letrada
18/11/2024 9:07



Asamblea Regional
de Murcia

<input checked="" type="checkbox"/>	Grupo Parlamentario Popular	Doña Isabel Sánchez Ruiz
<input checked="" type="checkbox"/>	Grupo Parlamentario Socialista	Don Alfonso Martínez Baños
<input checked="" type="checkbox"/>	Grupo Parlamentario Vox	Don Rubén Martínez Alpañez
<input checked="" type="checkbox"/>	Grupo Parlamentario Mixto	Don Victor Egío García

Asimismo, la Comisión aprueba por asentimiento la continuación del plan de trabajo ya acordado, en los siguientes términos:

- Comparecencia del Interventor General de la Comunidad Autónoma el día 4 de noviembre de 2024, sin perjuicio de lo que disponga la Junta de Portavoces, para informar sobre la Cuenta General correspondiente a los ejercicios 2018 y 2019. La comparecencia para informar sobre las Cuentas Generales de los ejercicios 2020 y 2021 se celebrará con posterioridad, en otra sesión diferente.
- Las comparecencias del Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital se celebrarán en dos sesiones de diferentes días: una para los ejercicios 2018 y 2019 y otra para los ejercicios 2020-2021.
- Los trabajos de la Comisión y en su caso de la Ponencia, no deben verse afectados por la tramitación de los Presupuestos Generales.
- Celebración de dos sesiones al mes.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y un minuto, la Presidencia levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA,

